

Córdoba, 08 AGO 2017

VISTO:

Lo dispuesto por la Ordenanza N° 7/2015 del H. Consejo Superior;

Y CONSIDERANDO:

Que existen alumnos que han cumplimentado los requisitos académicos correspondientes a su plan de estudios;

EI DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expidan los siguientes diplomas:

Nota: 5386

Apellido y nombres	Documento	Nacionalidad	F. Nacim.	Ing	F. Ingreso	F. Egreso
--------------------	-----------	--------------	-----------	-----	------------	-----------

Carrera: 109A Doctorado en Ciencias Económicas con Mención en Ciencias Empresariales - Orientación Administración

Título: 11278 Doctora en Ciencias Económicas con Mención en Ciencias Empresariales - Orientación Administración

RICCI, MARIA BEATRIZ	DNI: 17159731	argentina	08/06/1965	2001	30/03/2001	07/06/2017
----------------------	---------------	-----------	------------	------	------------	------------

Cantidad: 1

Carrera: 109B Doctorado en Ciencias Económicas con Mención en Ciencias Empresariales - Orientación Contabilidad

Título: 11279 Doctora en Ciencias Económicas con Mención en Ciencias Empresariales - Orientación Contabilidad

JONES, CAROLA	DNI: 23912438	argentina	13/06/1974	1999	31/03/1999	19/06/2017
---------------	---------------	-----------	------------	------	------------	------------

Cantidad: 1

Carrera: 109C Doctorado en Ciencias Económicas con Mención en Economía

Título: 11280 Doctora en Ciencias Económicas con Mención en Economía

VICENTIN MASARO, JIMENA	DNI: 32583257	argentina	25/12/1986	2012	23/10/2012	31/03/2017
-------------------------	---------------	-----------	------------	------	------------	------------

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°:

788
Palacio
Dra. Norma Patricia Caro
Secretaria de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas - UNC

Mster. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas